

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
CENTENARIO HOSPITAL MIGUEL HIDALGO
ESPECIALIDAD EN MEDICINA
DEL ENFERMO PEDIÁTRICO EN ESTADO CRÍTICO
PLAN DE ESTUDIOS¹

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Centro responsable:	Centro de Ciencias de la Salud
Departamento académico:	Ginecología-Obstetricia y Pediatría
Modalidad educativa:	Escolarizada
Dedicación al programa:	Tiempo completo y exclusivo
Nivel a otorgar:	Especialidad Médica
Orientación del programa:	Programa que especializa en la profesión
Tipo de programa educativo:	Por aval académico
Duración:	2 años, divididos en cuatro semestres
Créditos Académicos:	474
Fecha de aprobación por el HCU ² :	Junio 2021

II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

Nacional:	Programa Nacional de Posgrados de Calidad(PNPC)
Nivel:	Reciente creación

III. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

Objetivo:

Formar profesionales competentes en la resolución de los problemas en el paciente pediátrico críticamente enfermo, dentro de un espíritu de humanismo, que conduzca a la atención del paciente dentro de un ámbito de calidad con capacidad de desempeñar las funciones asistenciales, investigativas, inherentes a enfermedades médicas que afecten al niño.

Misión:

La misión del programa de Subespecialidad en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico, es formar a médicos Pediatras comprometidos y competentes en la atención integral del enfermo pediátrico en estado crítico, aplicando en todo momento valores en la atención tanto para la

¹ (Versión web)

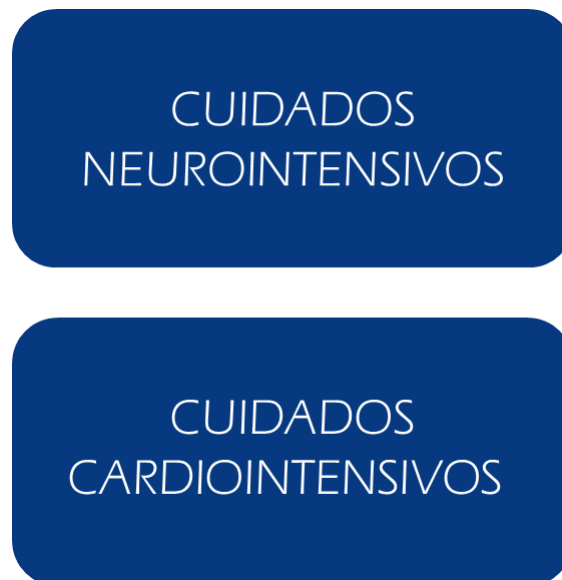
² Honorable Consejo Universitario

promoción de la salud, prevención, diagnóstico temprano, manejo oportuno y rehabilitación del niño críticamente enfermo, capaces de innovar, generar, difundir y aplicar los conocimientos en los cuidados intensivos pediátricos que aseguren de manera efectiva alto nivel de calidad profesional en relación a las demandas sociales mejorando el desarrollo del Estado, México y el mundo.

Visión:

En el 2024, la subespecialidad en Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico pretende responder a la mejora del desarrollo efectivo en el Estado de Aguascalientes y la región en relación a la atención al niño críticamente enfermo, siendo acreditado en el ámbito nacional e internacional por su calidad como el mejor escenario para el aprendizaje, la capacitación continua y la producción científica como generador de especialistas destacados en su área.

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><i>Conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtenidos en la especialidad de Pediatría. • Nociones básicas de investigación, ya que deberá estar convencido en todo momento que la investigación le permitirá generar conocimientos inherentes a su campo, los cuales deberán ser de utilidad para la sociedad. 	<p><i>Conocimientos en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para la reanimación avanzada pediátrica. • En el abordaje y manejo del choque séptico, como otros tipos de choque en el niño y adolescente. • En el abordaje y manejo de paciente pediátrico con traumatismo craneoencefálico severo como del politraumatismo. • En el abordaje de afecciones neurológicas aguda y crónicas. • En el manejo ventilatorio mecánico tanto en los modos convencionales como los modos no convencionales. • En los problemas de ritmo cardiaco y del estado post-cirugía cardiovascular.

	<ul style="list-style-type: none"> • En el manejo de pacientes con patología renal, hepático, de médula ósea y páncreas. • En el óptimo control de las patologías infectocontagiosas agudas y crónicas agudizadas. • En el manejo del niño con cáncer. • En el manejo del niño intoxicado y del paciente gran quemado. • Diferentes tipos de estudios y métodos diagnósticos aplicables en la medicina. • Metodología de la investigación. • Estadística descriptiva e inferencial. • Medicina basada en evidencia, su lugar y uso en la medicina moderna. • Educación médica.
<p><i>Habilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del idioma inglés (examen). • Habilidades para el manejo de herramientas de estudio y de búsqueda informativa en áreas de la salud (bibliohemeroteca, bases de datos, plataformas virtuales de estudio). • Práctica de la lectura de material científico y humanístico. • Técnicas de comunicación efectiva, frente a grupos y trabajo en equipo. • Dominio en situaciones de estrés (entrevista psicológica). 	<p><i>Habilidades para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplea con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de la atención médica apropiados a las circunstancias individuales y de grupo del paciente críticamente enfermo • Realiza adecuadamente los procedimientos diagnóstico-terapéuticos requeridos para la atención integral del niño gravemente enfermo • Aplica con sentido crítico los recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento rehabilitación dentro de su ámbito especializado de acción • Es capaz de trabajar en forma inter y multidisciplinaria como parte de un equipo • Colabora productivamente en grupos de trabajo interdisciplinario del ámbito de la salud, procurando una visión integradora de su quehacer en relación con el trabajo de los demás profesionales del área • Diagnostica y trata alteraciones fisiopatológicas potencialmente letales y reversibles del paciente pediátrico enfermo en estado crítico • Capaz de instalar y aplicar monitoreo neurointensivo multiparamétrico • Aplicar la Hipotermia terapéutica controlada. • Búsqueda, selección y análisis de información actualizada en fuentes de información confiables y especializados en la profesión. • Aplicar la medicina basada en evidencia. • Aplicación de diferentes técnicas para transmisión de la educación médica.
<p><i>Actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés y vocación por el bienestar del paciente pediátrico críticamente enfermo. • Actitud de servicio y responsabilidad social. • Compromiso en la atención al paciente. 	<p><i>Actitudes en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso social e Institucional • Creatividad para la resolución de problemas médicos • Diálogo y asertividad con pacientes y familiares aún en situaciones de conflicto y en la etapa del final de la vida • Flexibilidad ante los cambios que se presenten • Responsabilidad

<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y comportamiento acorde a la profesión. • Ética médica. • Disponibilidad de tiempo completo para el estudio de la subespecialidad. • Apertura al proceso de enseñanza y aprendizaje. 	
<p><i>Valores</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Honestidad. • Lealtad. • Empatía. • Respeto. • Justicia. • Responsabilidad. • Disciplina. • Ética. • Sentido humanitario. 	<p><i>Valores</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Honestidad. • Respeto por el paciente y su familia. • Empatía. • Ética. • Integridad. • Lealtad. • Constancia. • Honradez.

VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

De admisión

El aspirante deberá reunir los siguientes requisitos:

Requisitos para estudiantes nacionales y extranjeros:

- Acta de nacimiento original y reciente (máximo 1 mes).
- Copia de CURP, Cédula Profesional y Cédula de Pediatría.
- Original y copia del Certificado expedido por la Facultad de Medicina con promedio 8.0 o superior.
- Currículum Vitae (CVU - Formato CONACyT actualizado).
- Cuatro fotografías tamaño infantil a color.
- Copia del título de Médico General.
- Copia del título de Pediatra, o constancia de terminación satisfactoria.
- Constancia del ENARM.
- Copia de la acreditación del Examen del Consejo de Certificación en Pediatría o constancia en trámite satisfactoria de Certificación en Pediatría o equivalente en el extranjero.
- Acreditación vigente (3 años) del curso de Reanimación Avanzada Pediátrica-PALS.
- Entrevista favorable por el Depto. de Enseñanza del Hospital sede del posgrado.
- Entrevista psicométrica favorable en la sede del posgrado.
- Entrevista favorable por el Servicio de Medicina Crítica Pediátrica de la sede del posgrado.
- Haber presentado y resultar seleccionado en el examen establecido por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS).
- Haber acudido y resultar favorecido, por la Dirección General de Enseñanza en Salud, en su Dirección de Posgrado para solicitar el CHMH como sede, entregando la documentación requerida.

- Acudir a la Jefatura de Enseñanza del Centenario Hospital Miguel Hidalgo para iniciar trámites de selección.
- Acreditar el examen de comprensión del idioma inglés; de no contar con el requisito el Médico estudiante tendrá 1 año para obtenerlo.
- Cumplir con los requisitos para inscripción por la Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Acreditar la entrevista psicológica.
- Cumplir con los requisitos de la Institución sede del posgrado.

Requisitos adicionales para estudiantes extranjeros:

- Carta beca de manutención de su país o de algún organismo.
- Forma FM-9.
- Constancia acreditación del ENAERM (extranjeros).

VII. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

Organización del plan de estudios

EJE DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL EJE DE FORMACIÓN
Académico	Son materias donde se fomenta la identificación, descripción y análisis sobre los principios teóricos necesarios para el especialista.
Clínico	Se trata del proceso de formación donde el estudiante a través de la práctica desarrolla habilidades para el proceso de indagación orientado al diagnóstico de una situación patológica, se integra la información y se interpreta de acuerdo a los síntomas identificados a través de la entrevista clínica con el paciente, la exploración física y en ocasiones con el complemento de los resultados de laboratorios. Además, se reúnen los conocimientos teóricos y se aplican los aspectos quirúrgicos, donde el estudiante empieza a familiarizarse con los quirófanos, reglamentos, técnicas, instrumentos, vestimenta y posteriormente para la intervención. Para la enseñanza, se cuenta con el profesor responsable de acuerdo al semestre. Cabe resaltar que en esta etapa, el estudiante tiene la oportunidad de profundizar en los conocimientos teórico y técnicos de su subespecialidad, orientados al aprendizaje del quehacer de la atención y trabajo médico.
Formación para la Investigación	Este eje está integrado por las materias de investigación con el propósito que los estudiantes adquieran el conocimiento para el desarrollo de los proyectos de intervención en el quehacer médico y para mejorar la práctica médica, así como para la elaboración de su proyecto de investigación clínica para la obtención del grado. Asimismo, se estudia el enfoque metodológico para la investigación clínica, que permitirá el desarrollo de la tesis. Los estudiantes están bajo la supervisión de un comité de tutores (clínico, metodológico y de publicación) para el desarrollo y difusión de los resultados de la tesis. Se basan en las estrategias de búsqueda de información y generación de nuevos conocimientos a través de la aplicación del método científico.

Mapa Curricular

Ejes de formación	Semestre/materias			
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre3	Semestre 4
Académico	Seminario de Atención Médica I	Seminario de Atención Médica II	Seminario de Atención Médica III	Seminario de Atención Médica IV
Clínico	Trabajo de Atención Médica I	Trabajo de Atención Médica II	Trabajo de Atención Médica III	Trabajo de Atención Médica IV
Investigación	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación IV

VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

El médico estudiante deberá cubrir los requisitos administrativos y académicos para poder permanecer y en su caso terminar la subespecialidad, tomándose las medidas pertinentes en caso de no cubrir con los siguientes requisitos.

- Dedicar tiempo completo a su curso de especialización
- Contar con un mínimo de 95% de asistencia a clases y sesiones académicas (tomado en cuenta períodos de vacaciones y rotaciones fuera del Hospital o en otros servicios).
- En caso de resultar “No acreditado” en alguna materia de los Seminarios o en las Rotaciones clínicas, se apegará al reglamento de evaluación universitario para su acreditación. Calificación mínima para aprobar cada seminario es de 7, mientras el promedio mínimo para aprobar el semestre es de 8.
- Presentar al final del tercer semestre de Residencia el protocolo de Tesis, aprobado por el Comité de Enseñanza e Investigación del CHMH y por la UAA
- Acatar las normas éticas y disciplinarias del Hospital.
- Acatar el reglamento interno de la Subespecialidad.
- No acumular más de tres reportes por escrito con copia a su expediente por año.
- Presentar un trabajo de promoción al culminar el período de primero y segundo año.
- Aprobar las evaluaciones finales tanto teórica como práctica del primer y segundo años.
- Comprobar el número de procedimientos mensuales mediante el registro en el Sistema de Bitácora de Procedimientos Electrónico (SBPE)
- No ser acreedor a suspensiones temporales.
- Cumplir con el Reglamento General de Docencia de la UAA y sus disposiciones que aplican para el efecto.

- Cumplir con el reglamento para posgrado del Hospital sin cometer faltas que ameriten suspensión.
- Acreditar la comprensión del idioma inglés durante el primer año de la especialidad.
- Cumplir con el Reglamento General de Docencia de la UAA y sus disposiciones que aplican para el efecto.
- Cumplir con el reglamento para posgrado de la institución participante (hospital) sin cometer faltas que ameriten suspensión.
- Acreditar la comprensión del idioma inglés durante el primer año de la especialidad.

IX. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

1. Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Docencia de la UAA y el Reglamento de Evaluación de la Jefatura de Enseñanza e Investigación del CHMH.
2. No adeudar ninguna de las materias establecidas dentro del presente Plan de Estudio.
3. Obtener un promedio de calificación general en la especialidad mínimo de 8.0.
4. Aprobar el examen final (presentación de tesis) ante 5 sinodales: profesor titular del curso, el coordinador universitario del posgrado, un profesor de la UAA y dos más seleccionados en su momento; quienes realizarán una evaluación a fondo de los conocimientos en general que debe tener el especialista a graduarse, así como le realizarán el cuestionamiento necesario relacionado con su tesis para la defensa de su trabajo.
5. Entregar con los requisitos preestablecidos, la tesis de posgrado que desarrolló durante su entrenamiento, la cual deberá estar asesorada por un profesor del hospital y por un profesor de la UAA.
6. Presentar Informe por escrito de las actividades desarrolladas durante su Servicio Social debidamente autorizado.
7. Aprobar los exámenes de promoción de cada ciclo académico.
8. Realizar un trabajo de investigación que será su Tesis de Posgrado.
9. Aprobar el examen recepcional establecido conjuntamente por el CHMH y la UAA.
10. Realizar los pagos correspondientes para su titulación en la UAA.
11. Iniciar el trámite o presentar el examen de obtención del diploma de Certificación por 85 organismo correspondiente, como requisito para la presentación del examen de grado. La fecha del examen es programada por el organismo correspondiente y puede ser posterior a la titulación del estudiante, por lo que se requiere que se haya inscrito al examen mostrando el recibo de pago correspondiente.
12. Presentar su trabajo de tesis en el Congreso Internacional “La Investigación en el Posgrado” de la UAA como requisito para iniciar trámites de titulación.

X. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Grado	Nombre	Institución del último grado	Dedicación	Cuerpo académico	LGAC
Subespecialidad	Hernández Ortiz, Deysi Guadalupe	Centenario Hospital Miguel Hidalgo	PTC	Certificado en Medicina Crítica Pediátrica	Cuidados Cardiointensivos
Subespecialidad	Gaona Espejo, Jesús Alonso	Centenario Hospital Miguel Hidalgo	PTC	Certificado en Medicina Crítica Pediátrica	Cuidados Neurointensivos
Subespecialidad	García Arellano, Maricela	Hospital Infantil de México, "Federico Gómez", SSA.	PTC	Certificado en Medicina Crítica Pediátrica	Cuidados Neurointensivos Cuidados Cardiointensivos
Subespecialidad	Reyes Cajero, Esteban	Hospital Infantil de México, "Federico Gómez", SSA.	PTC	Certificado en Medicina Crítica Pediátrica	Cuidados Cardiointensivos

XI. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios, se fundamenta en las indicaciones del PUEM; como aspectos educativos adicionales a incluir en el plan de estudios de éste posgrado y que permitirán al estudiante cursar tanto en la misma Institución sede como en Instituciones Nacionales o Internacionales de acceso optativo extensión académica en la subespecialidad.

Para el desarrollo del plan de estudios, se utilizará una plataforma digital como apoyo para el desarrollo de todas las materias, siendo incluidos las aportaciones académicas y productividad científica de los estudiantes generando un acervo de "SESIONES MULTIDISCIPLINARIAS" por enfocadas por secciones de las unidades temáticas que permitirá ser vistas a posterior como "mini lecturas" de repaso coordinadas por un Tutor del posgrado siguiendo en general las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del posgrado, además del análisis sobre MorbiMortalidad, así como la integración al Sistema CEMATEL de Sesión Anatomopatológica del Hospital Infantil de México, "Federico Gómez". Se aplica previa calendarización:

- 1) Sección Hepato-renal, Quemaduras e Intoxicaciones:
Profesor del NAB coordina: Dra. Elva Jeannet Aguado Barrera
- 2) Sección de Neurotrauma, Politrauma, Paro y Estado Posparo:
Profesor del NAB coordina: Dra. Maricela García Arellano
- 3) Sección de Vía Aérea, patologías Respiratorias, Ventilación Mecánica:
Profesor del NAB coordina: Dr. Esteban Cajero Reyes
- 4) Sección de Cirugía Cardiovascular y Sepsis:
Profesor del NAB coordina: Dra. Gabriela Careaga Cárdenas

Se promueve la movilidad académica en relación a la extensión de convenios ya preexistentes para el posgrado de Pediatría, hacia el posgrado de Medicina del Enfermo Pediátrico en Estado Crítico en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" y generando convenio con Instituciones de Salud en el Extranjero.

La flexibilidad del Plan de Estudios favorece que el estudiante conforme su propio currículum bajo el apego a la normatividad de la Institución Sede como de la Universidad, a efectuarse en el segundo año del posgrado, la apertura a oportunidades optativas para educación adicional que permitan incrementar la calidad del perfil del estudiante incrementando su experiencia profesional efectiva y competente en el ámbito nacional e internacional. Se generará convenio con mínimo 1 año de anticipación. Dirigido a las LGAC. Disponibilidad: Unidad de Cuidados Neurointensivos del Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla, España, PICU del Hospital Universitario Pittsburgh, P. U.S.A.

XII. ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

<p>Horarios y días a la semana</p>	<p>El horario en general será de 7:00 a 17:00 horas.</p> <p>Las actividades se llevarán a cabo de lunes a viernes y serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Becario de Guardia (Guardia “A”) inicia la guardia a las 07:00 hrs. y termina a las 07:00 horas del día siguiente. • El becario asignado como “centinela” (Guardia “B”) inicia sus labores a las 07:00 horas y termina a las 17:00 horas, atiende actividades de trabajo clínico en la UCIP, las Interconsultas generados para valorar pacientes en los Servicios de apoyo a la UCIP, así como participar en las sesiones multidisciplinarias. • El Becario que sale de guardia (Guardia “C”), además de sus actividades de trabajo clínico, de participación en sesiones multidisciplinarias, al término de la entrega de guardia (7:00 am) dispondrá de 4 horas para descanso y regresa a la Unidad de 12:00 a 17:00 horas, integrándose al Pase de Visita Académica fomentando el pensamiento reflexivo y responsable integrando los casos clínicos con la bibliografía actualizada.
<p>Inglés</p>	<p>Es requisito indispensable que el estudiante de la Subespecialidad tenga la comprensión del idioma ⁸⁶ inglés técnico, a fin de que pueda tener acceso a la bibliografía. En caso de no aprobar el examen de comprensión del idioma, tendrá un año a partir de su ingreso para aprobarlo.</p>

<p>Seminarios de Atención Médica</p>	<p>Las materias de Seminario de Atención Médica I, II, III, IV, V y VI abordan contenidos temáticos integradores por módulos, por tanto, es necesario aprobar cada uno de ellos y obtener un promedio final por semestre de 7.</p> <p>En el eje de formación académica se llevan a cabo en forma de módulos en el desarrollo del plan curricular, y de acuerdo al programa operativo, de los cuales el profesor titular o algunos de los adjuntos fungen como coordinadores del autoaprendizaje supervisado. La responsabilidad fundamental de su desarrollo es del estudiante, quien participará de manera activa en la búsqueda de fuentes de información, evitará retrasos en el desarrollo del programa y se esforzará por cubrir los objetivos señalados. Dicha actividad se lleva a cabo en el aula de enseñanza en los días y horas asignados para ello, según calendarización del programa operativo.</p> <p>Las materias de Trabajo de Atención Médica I, II, III, IV, V y VI, que abordan los procesos a realizar serán calendarizados con base al Programa Operativo Anual de cada grado académico que será entregado a los estudiantes al inicio del ciclo escolar, garantizando de esta forma que el Plan de Estudios sea cubierto en su totalidad.</p> <p>En el eje de formación clínico se realiza el trabajo asistencial desempañado durante una jornada regular del estudiante de manera supervisada. Se lleva a cabo en las salas del Hospital, urgencias y consulta externa. El médico estudiante funge como asistente del</p>
---	---

	<p>personal médico de base tanto en actividades médicas como quirúrgicas, involucrándose efectivamente en la tarea asistencial que la institución realiza en la medida que el personal de base lo indique. Además, consiste en la participación con mayor alcance en la tarea asistencial y retroalimentación continua del conocimiento teórico con los aspectos prácticos, contando siempre con la supervisión y asesoría de los estudiantes de mayor jerarquía y de los médicos adscritos del servicio en los diferentes turnos. Se lleva a cabo mediante una programación de guardias preestablecidas tipo abc.</p> <p>Se realizarán sesiones, seminarios y talleres: constituido por las sesiones bibliográficas, sesiones clínico-patológicas, sesiones generales de Hospital y otros cursos monográficos que se imparten en el Hospital.</p> <p>Proporcionar al estudiante las condiciones institucionales que le permitan adentrarse en el proceso riguroso de la investigación médica en su especialidad.</p> <p>Se cursarán y acreditarán (documentado por constancia de acreditación de cada curso-taller) diez</p> <p>(10) Cursos-Taller para las habilidades en procedimientos diagnóstico-terapéuticos, a cursarse dos</p> <p>(2) por trimestre y completarse durante los dos años del posgrado.</p> <p>Coordinados y apoyados por Profesores del NAB e Invitados al posgrado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Acceso a la vía aérea, traqueostomía percutánea, Broncoscopia fibrótica, sonda endopleural, toma de biopsia post-mortem, Ventilación Mecánica Invasiva y No Invasiva Convencional y No Convencional. 2) Acceso vascular periférico y central multilumen, arterial y venoso e intraóseo, venodisección. Efectividad y calidad en técnica en relación al tiempo de su realización. 3) Prácticas en Anfiteatro calendarizadas con la UAA. 4) Ultrasonido de cabeza a pies en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) Protocolo RUSH adaptado a pacientes pediátricos de todas las edades 5) Técnica de colocación, Interpretación Multiparamétrica de Dispositivos de monitoreo Neurointensivo: 6) Taller de Interpretación de Neuroimagen: 7) Taller de Líquidos, Electrolitos y Terapias de Soporte Renal 8) Acreditación de la actualización del curso PALS Sedes nacionales del curso PALS.
--	--

87

	<p>9) Taller de Comunicación en Cuidados Críticos Pediátricos dirigido a situaciones de conflicto y en etapas del final de la vida, así como protocolo de Limitación del Esfuerzo Terapéutico.</p> <p>10) Taller de Simulación y Tópicos en Audiovisual, mínimo 1 hora de sesión diaria o 30 horas clase mensuales (Tarjeta validada por Bibliothemeroteca) y Visto bueno por su Tutor del posgrado y por el profesor Titular del posgrado. Sección de Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Módulo Respiratorio -Módulo Hemodinámico: PALS, Sepsis y Arritmias -Módulo Neurológico: Crisis Convulsivas, Estado Epiléptico, Cuidados Neurointensivos -Módulo Hepatorenal, Dismetabolias, Intoxicaciones y Quemaduras -Módulo Hemato-Oncológico, Bioética y Tanatología, Limitación del Esfuerzo Terapéutico. <p>Las materias de Seminarios de investigación I, II, III y IV se realiza, en caso de que lo solicite el Profesor Titular, mediante una coordinación interinstitucional entre el Hospital y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).</p>
<p>Sistema de Tutoría</p>	<p>Al inicio del primer semestre de la especialidad, a cada estudiante se le asigna un Tutor de Seguimiento, miembro del NAB. Este profesor fungirá como un orientador y facilitador del proceso de aprendizaje del estudiante.</p> <p>Se cuenta con un programa de Tutorías diseñado por el Departamento de Enseñanza e Investigación del Centenario Hospital Miguel Hidalgo (Flores Parkman, 2013).</p> <p>Adicionalmente, se tendrá un tutor para la asesoría de la tesis y podrá existir un profesor de la UAA que participe en la asesoría de la tesis.</p>
<p>Movilidad de estudiantes</p>	<p>El Hospital deberá propiciar la colaboración con otras instituciones, como ya se ha realizado, con el establecimiento de convenios que permitan el intercambio académico, con lo que se busca complementar la formación de los educandos. En la actualidad se cuentan con los siguientes convenios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la Universidad Autónoma de Aguascalientes. • Con el Hospital Infantil de México Federico Gómez. • Con el Hospital para Quemados de Tacubaya, México D.F. <p>Durante el primero y segundo semestre de Subespecialidad, el estudiante estará solamente rotando en nuestra unidad, tendrá la obligación de revisar a todos los pacientes que ingresen a la unidad, elaborando la nota de ingreso adecuadamente, analítica e integrada en diagnóstico diferencial y plan de tratamiento, realización de los procedimientos que requiera de acuerdo a la patología propia , tendrá que realizar cuando menos un trabajo de investigación prospectivo que debe culminar antes de aplicar examen de grado, además deberá presentar cuando menos una sesión general en el departamento de pediatría por quincena, conservar vigente la</p>

	<p>capacitación en reanimación avanzada pediátrica. Participación activa dinámica en los foros internos de sesiones clínicas.</p> <p>En el tercero y cuarto semestre de la Subespecialidad, serán compromisos similares con desempeño conjunto a otras áreas de influencia para la medicina crítica pediátrica dentro de la Institución. En el tercer grado se considerará la opción de rotación externa en áreas relacionadas a la medicina intensiva y bajo el respectivo trámite anticipado. Se considerará la rotación foránea, incremento educativo optativo, así como reforzamiento cognitivo con predominio de actividades docentes y de investigación.</p> <p>Se generará convenio con mínimo 1 año de anticipación. Dirigido a las LGAC. Disponibilidad: Unidad de Cuidados Neurointensivos del Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla, España, PICU del Hospital Universitario Pittsburgh, P. U.S.A.</p>
Productividad de estudiantes	<p>Como requisito de egreso, cada estudiante elabora un trabajo de investigación con fines de Tesis que debe entregar con la debida asesoría y aprobación del Comité de Investigación del CHMH. El objetivo final es que ese trabajo culmine con una publicación en revistas prestigiosas.</p> <p>Por otro lado, será obligatoria la participación de los estudiantes del último año en el Congreso Internacional “<i>La Investigación en el Posgrado</i>” de la UAA, mediante la presentación de su trabajo en cartel o ponencia según lo considere el Comité Organizador de este evento.</p>
Vinculación del Programa (Académica y con otros sectores)	<p>Se encuentra establecido en la Norma que regula el funcionamiento de las Especialidades Médicas, que el estudiante deberá de cubrir durante su subespecialidad</p>
Financiamiento extraordinario.	<p>El costo de los recursos humanos y materiales se realiza a cargo del CHMH, ya que el total del personal docente y de apoyo pertenece a la propia plantilla de personal del hospital.</p> <p>Los estudiantes reciben una beca durante todo su posgrado financiada por el gobierno federal.</p> <p>La Universidad Autónoma de Aguascalientes no es responsable del financiamiento del programa debido a que el Hospital Hidalgo cuenta con recursos federales.</p> <p>Con el ingreso del posgrado al PNPC-CONACYT, los estudiantes y profesores del NAB podrían tener acceso al programa de Becas Mixtas, mediante la postulación a las Convocatorias que el CONACyT publica periódicamente.</p>
Evaluar y mantener la calidad del programa	<p>La búsqueda del reconocimiento de la subespecialidad por el PNPC-CONACyT es el primer paso de para garantizar por un agente externo la calidad ofrecida.</p>



CHMH
CENTENARIO HOSPITAL
MIGUEL HIDALGO

Dr. Francisco Javier Avelar González

Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. Jorge Prieto Macías

Decano del Centro de Ciencias de la Salud

Dra. en Admón. María del Carmen Martínez Serna

Directora General de Investigación y Posgrado

Dr. Víctor Antonio Monroy Colín

Jefe del Dpto. de Pediatría, Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Dra. Ma. De la Luz Torres Soto

Jefa del Dpto. de Enseñanza, Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Dra. Maricela García Arellano

Profesora Titular del posgrado, y Coordinadora del Comité Curricular

Dr. Esteban Cajero Reyes

Profesor adjunto e integrante del comité curricular

Adscrito al Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica del Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Dra. Gabriela Careaga Cárdenas

Profesora adjunta e integrante del comité curricular

Adscrita al Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica del Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Dr. José Antonio Carmona Suazo

Asesor Externo y Profesor Invitado al Posgrado